PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, marzo de 2022

Señor
EDWIN PARRA CASTILLO
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 3376865
Coordinador académico
CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de marzo del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR. 3376865 del año 2022

JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1082878820 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA CAAG, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de marzo.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($27.982.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista dela siguiente manera: a) Siete pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA emprende rural del centro acuícola y agroindustrial de gaira. **en la Especialidad de emprendimiento.**

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.

	condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique		
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla susfunciones.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de launidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripciónen el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA,	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo

	de los aprendices de la línea de empleabilidad.		
9	Apoyar y participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	**1.** Se realizó trabajo de componente pedagógico de manera coordinada con la instructora Milena Peñaranda en la construcción articulada de temas relacionados con habilidades blandas, liderazgo, además apoyo en la elaboración del formato guía de aprendizaje los días dos (2) y cinco (5) de marzo.	Se presentan evidencias en los anexos.
10	El no reconocimiento del auxilio de movilidad no lo exime de su responsabilidad de prestar los servicios de formación en el lugar donde se encuentren las unidades productivas para lo cual fue contratado.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
12	Apoyar la certificación de las fichas de formación de la cual es responsable y participe	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
13	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
14	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo

	empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.		
15	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento	**2.** Se recibió transferencia de conocimiento de parte de la instructora Ligia Cogollo Hernández en el programa de acompañamiento técnico pedagógico para conocer los beneficios del proceso formativo, diálogo de saberes, prácticas pedagógicas, diligenciamiento del formato de acompañamiento técnico-pedagógico. El día cuatro (4) de marzo.	Se presentan evidencias en los anexos.
16	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
17	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia	Sin evidencias para este periodo
18	Aportar a la meta de creación de 106 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. Se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se le asignen.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
19	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso. Revisar guía para la entrega de formatos diligenciados que evidencien la ejecución.	**3.** Se realizó por parte del dinamizador Oscar Huguett una jornada de transferencia de conocimiento, además apoyo en la elaboración de la cuenta de cobro, manejo del secop 2 y del SI CONTRATISTA, los días uno (1), tres (3), CUATRO (4), siete (7) y ocho (8) de marzo de 2022.	Se presentan evidencias en los anexos.

20	Dar apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	**4.** Se recibió transferencia de conocimiento por parte de líder del Fondo Emprender Oscar Cabrera Rosado el día 9 de marzo de 2022, brindándonos las herramientas cognitivas para socializarlas con los aprendices del programa SER que cuenten con ideas de negocios y puedan acceder a los incentivos que brinda el Fondo.	Se presentan evidencias en los anexos.
21	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	**5.** La afiliación a la ARL Positiva que dispuso el SENA, fue realizada exitosamente en el mes demarzo de 2022.	Se presentan evidencias en los anexos y en el Drive.
22	Gestionar la certificación en las normas de competencia que defina la Coordinación Nacional de Emprendimiento y aquellos cursos de formación que defina la Coordinación de Formación Profesional del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
23	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	La presente obligación no se ejecutará en la presente vigencia.	Sin evidencias para este periodo.
24	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**6.** Se realizaron los cursos de inducción de SST 1, SST 2 y bioseguridad en la plataforma SI CONTRATISTA. Se presentaron los documentos correspondientes para elinforme de la cuenta delmes de marzo.	Se presentan evidencias en los anexos.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, se anexa certificado de afiliación de seguridad social correspondiente al pago del mes de MARZO (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,



JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO
Contratista
C.C. No. 1.082.878.820
Recibí a satisfacción:

EDWIN PARRA CASTILLO C.C 85454616
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3376865
Coordinador Académico

ACTA No. 002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Transferencia de conocimiento pedagógico a los instructores de los programas SER y víctimas del CAAG		
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta 2, 5 y 7 de marzo de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 am
LUGAR: biblioteca del CAAG	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.	

TEMA (S):

1. Reflexión inicia
2. **Actividad de conexión: memorizar palabras y creo con cuerdas**
3. **Desarrollo de la formación**
4. **Sesión de inquietudes**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: EDT planeación pedagógica de la formación profesional integral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8 am de la mañana nos reunimos en reunión los profesionales de SER y VICTIMAS para iniciar el proceso de transferencia de conocimiento sobre la planeación pedagógica de la FPI.

Entre los temas tratados se muestran las siguientes actividades:

Sesión 1

Sensibilización

Se seleccionaron unos participantes los cuales debían memorizar unas palabras de una ficha y recitar la mayor cantidad posible. Al finalizar cada instructor presento su estrategia para memorizar la mayor cantidad de palabras.

Socialización de la temática:

Presentación de las orientaciones para la planeación pedagógica haciendo referencia a sus componentes. Así mismo se tocaron los temas de competencia, tomando como ejemplo una estructura curricular, resultados de aprendizaje y sus tipos: RAE, RAP Y RAT.

Se realizaron las explicaciones de cada uno de los componentes de la matriz de pertinencia y su construcción: competencia, criterios de evaluación, conocimientos de proceso, conocimientos de concepto y como se destinan las horas para cada RAP.

Durante la sesión se desarrolló por equipos de especialidades la actividad la enfocada a la construcción de la matriz de pertinencia tomando una estructura curricular afín a desarrolla en el objeto contractual.

Al finalizar se hizo revisión de la matriz de cada uno de los equipos por parte de la instructora Milena Peñaranda, dando inicio la construcción de la planeación pedagógica.

Se realizo retroalimentación de lo aprendido con la dinámica del balón en donde cada instructor participante expreso sobre como le impacta lo aprendo a su que hacer como instructor.

Sesión 2

Sensibilización:

Actividad de conexión con las cuerdas para la formación a ciegas de una estrella y un bus. Finalizada la actividad se realizó retroalimentación de los resultados y las mejoras a poner en práctica.

Socialización de la temática:

Se realizo la presentación de la temática actividades de aprendizaje, para ello se expuso la parte conceptual, la presentación del formato de planeación pedagógica a utilizar y la fórmula para su construcción.

Así mismo se habló sobre los dominios y los criterios para diseñar cada actividad de aprendizaje, dándole uso a la taxonomía de los verbos.

Posteriormente se dio paso a la socializar la conceptualización de guía de aprendizaje y sus componentes.

Cada equipo de trabajo inicio la construcción de la guía de aprendizaje basándose en la estructura curricular seleccionada, la matriz de pertinencia y la planeación pedagógica trabajada en la sesión 1.

Al finalizar se realizó la retroalimentación de la sesión y se establecieron os compromisos

Sesión 3

Se realizo la retroalimentación sobre la primera parte de la guía de aprendizaje por parte del instructor Hernando Rodríguez: identificación de la guía, presentación y la actividad de reflexión inicial.

Se realizo un ejercicio de análisis con una guía de aprendizaje para identificar los errores que contenía, dicha guía fue suministrada por la instructora. Posteriormente en los equipos de trabajo ya conformados en la primera sesión se continuo con la elaboración de los puntos 3 y 4 de la guía de aprendizaje.

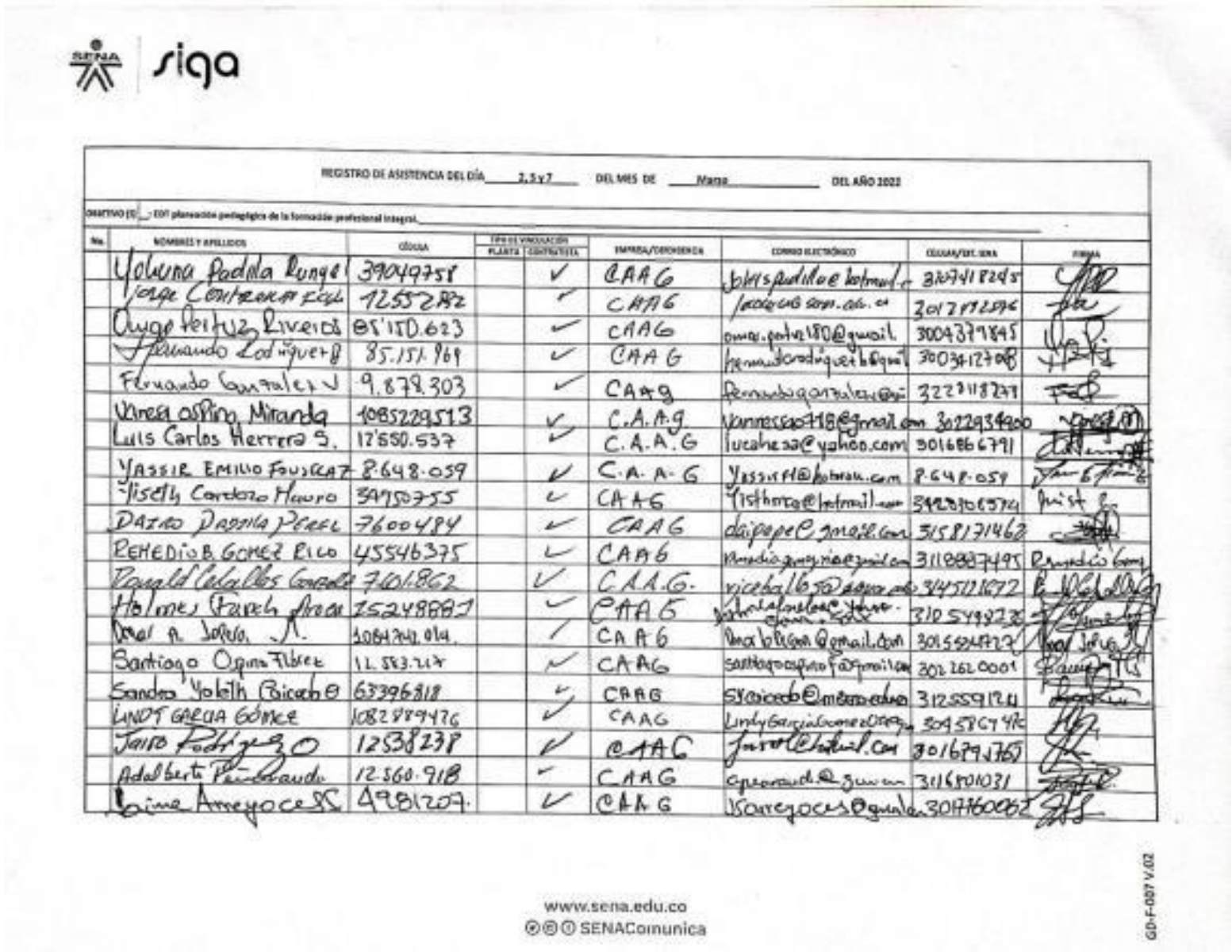
Cada equipo fue planteado su estrategia para cada actividad de aprendizaje.

COMPROMISOS: Los compromisos que deja esta reunión que quedaran definidas en esta acta de la siguiente manera: 1. **Terminar de construir la guía de aprendizaje**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1- **Construcción de los puntos 3 y 4 de la guía de aprendizaje**	Equipos de trabajo	7/3/2022
2-		

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

www.sena.edu.co
SENAComunica



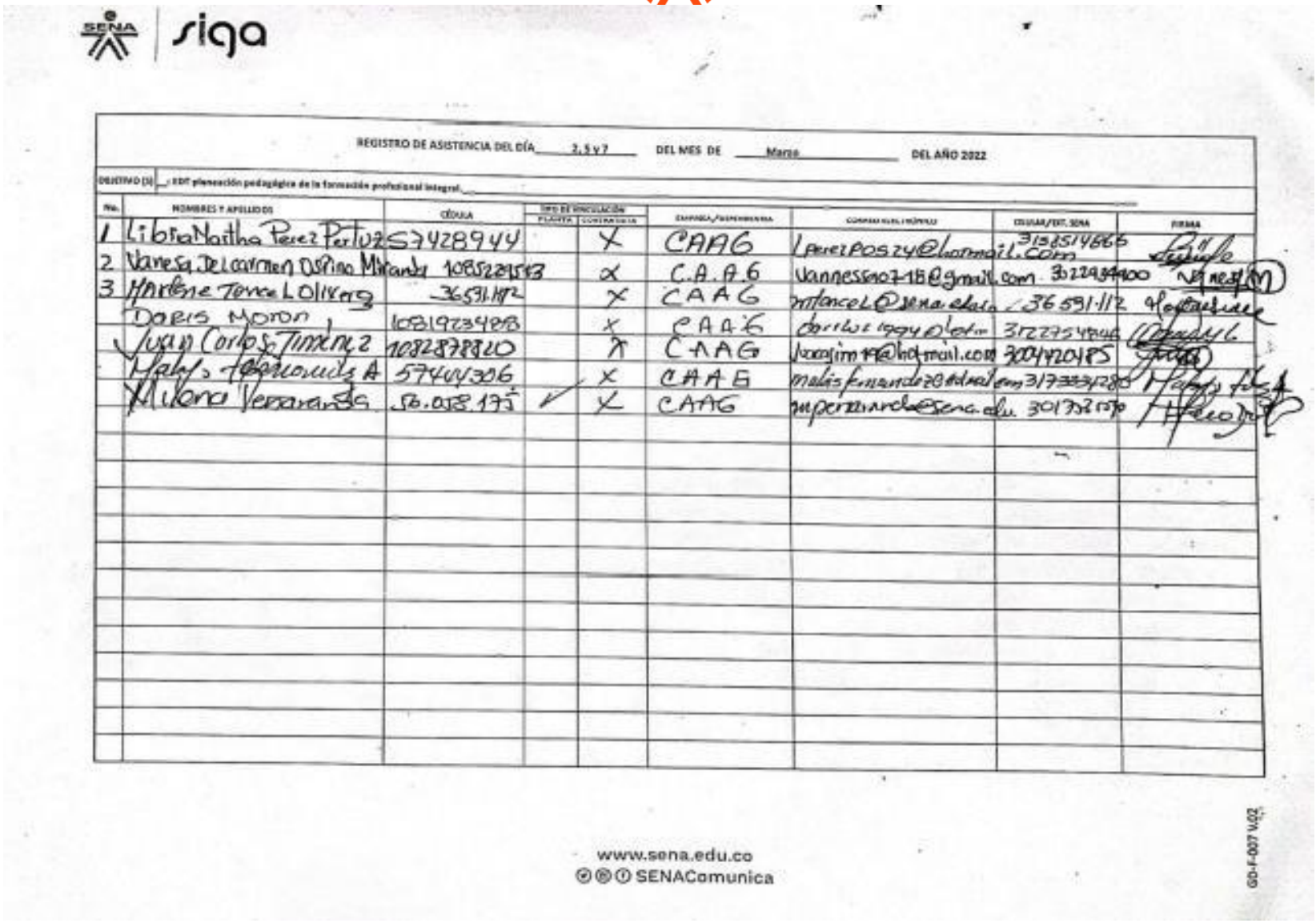
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA 2,3 y 7 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): con planeación pedagógica de la formación profesional integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
	Yolvina Padilla Rungel	39049758		✓	CAAG	yolvispadilla@hotmail.c	3207418245	
	Jorge Contreras Ecl	12552882		✓	CAAG	jecoco@sena.edu.co	3017192596	
	Augo Heriuz Rivera	85'150.623		✓	CAAG	omar.peluz180@gmail.	3004379845	
	Fernando Lodriguez B	85.151.969		✓	CAAG	fernandorodriguez66@gmail	3003127048	
	Fernando Gonzalez V	9.879.303		✓	CAAG	fernandogonzalez@	3227118279	
	Vanessa ospina Miranda	1085229513		✓	C.A.A.G	vanessa118@gmail.com	3022934900	
	Luis Carlos Herrera S.	12'550.537		✓	C.A.A.G	lucaherza@yahoo.com	3016866791	
	YASSIR EMILIO FOUSECA	8.648.059		✓	C.A.A.G	YassirH@hotmail.com	8.648.059	
	Yiseth Cordero Mauro	34750755		✓	CAAG	Yisthmcm@hotmail.com	3223106374	
	DAIRO DARIVA PEREZ	7600484		✓	CAAG	dairoperez@gmail.com	3158171462	
	REMEDIOS GOMEZ RICO	45546375		✓	CAAG	Remedio.gomez@sena.edu.co	3118887495	Remedios Gomez
	Ronald Caballero Gonzalez	7601862		✓	C.A.A.G.	ricaba1650@hotmail.com	3145121672	
	Holmes Starck Arcia	15248881		✓	CAAG		3105498228	
	Omar A. Jaraba R.	1084742.014		✓	CAAG	Omarjaraba@gmail.com	3015524472	
	Santiago Ospina Tibre	12.583.217		✓	CAAG	santiagoospina@gmail.com	302 262 0001	
	Sandra Yoleth Bricen	63396818		✓	CAAG	Sybricen@misena.edu	3125591241	
	LINDY GARCIA GOMEZ	1082889476		✓	CAAG	LindyGarciaGomez@hotmail.com	3045867496	
	Jairo Rodriguez O	1238238		✓	CAAG	Jairo@hotmail.com	3016792765	
	Adalberto Pertuz	12.560.918		✓	CAAG	apertuz@sena.edu.co	3116901031	
	Laina Arroyo Cer	49811207		✓	CAAG	lsarroyoces@gmail.com	3017160062	

www.sena.edu.co
SENAComunica

GD-F-007 V.02



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA 2, 5 y 7 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): EDT planeación pedagógica de la formación profesional integral

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	DEPENDENCIA/REGIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
1	Libia Martha Perez Pertuz	57428944		X	CAAG	LPEREZPOS24@hotmail.com	3185146665	
2	Vanessa Del carmen Espino Miranda	1085281563		X	C.A.A.G	Vanessa0715@gmail.com	3122934400	
3	Marlene Torres Olivera	36591.112		X	CAAG	mtorresl@sena.edu.co	36591.112	
	Doris Moron	1081973498		X	CAAG	dorismoron1994@hotmail.com	3122754946	
	Juan Carlos Jimenez	1082878820		X	CAAG	Juancjim11@hotmail.com	3004720185	
	Malys Fernandez A	57409306		X	CAAG	malysfernandez@hotmail.com	3173333280	
	Milena Serrano	56.058.173	✓	X	CAAG	mperezmarcha@sena.edu.co	3013321570	

www.sena.edu.co
SENAComunica

GD-F-037 V.02





ACTA No. 003		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento Técnico - Pedagógico (Aprendiendo juntos) Escuela Nacional de Instructores (ENI).		
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta - 04 de marzo de 2022	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR: Sala TIC 01	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** CAAG – Magdalena	

TEMA (S):

1. Definición y descripción del eje de Acompañamiento Técnico – Pedagógico (ATP) a los instructores de Programa SER.
2. Identificación de la ruta metodológica del Acompañamiento Técnico – Pedagógico.
3. Definición de los tipos de Acompañamiento Técnico – Pedagógico.
4. Definición de los principales actores en el proceso de Acompañamiento Técnico – Pedagógico.
5. Explicación del formulario para identificación de debilidades para iniciar el Acompañamiento Técnico – Pedagógico en los instructores del Programa SER.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Sensibilizar en el acompañamiento Técnico – Pedagógico a los instructores del programa SER de la regional Magdalena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El desarrollo de la reunión se llevó a cabo en la sala de TIC 1 del CAAG, en el horario comprendido de 10:00 am 12:00 m, en donde la profesional Ligia Cogollo Hernández y los profesionales del Programa SER realizaron las siguientes actividades:

- La profesional Ligia Cogollo desarrolló por medio audiovisual la presentación de la definición y descripción del eje de Acompañamiento Técnico – Pedagógico y la respectiva identificación de la ruta metodológica del ATP.
- Se explicaron los diferentes tipos y principales actores dentro del proceso del Acompañamiento Técnico – Pedagógico.
- En el cierre de la reunión se llevó acabo una actividad entre la profesional y los instructores del programa, en la cual se jugó Quién Quiere Ser Millonario con el objetivo de que los instructores respondieran de manera correcta las preguntas que hacían parte de la presentación realizada por la Profesional Ligia Cogollo. El juego tuvo un resultado satisfactorio ya que las preguntas se respondieron todas de manera correcta.

COMPROMISOS:

La reunión deja como compromiso que los instructores deben llenar la formulación para la identificación de ATP correspondiente por la profesional Ligia Cogollo Hernández.

Link para llenar formulario: https://docs.google.com/presentation/d/e/2PACX-1vRdc8QAdlxLH1YIIlNgA6hRnGdAQIIAU3tYCJHQAZIbKZgbpRyKGJVnPK5FrGn3bIFCGH5CKhfWgmBu/pub?start=true&loop=true&delayms=3000&slide=id.gd4d90c6bb7_0_0

GD-F-087V.02

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Diligenciar el formulario explicado por la Profesional Ligia Cogollo para identificación de ATP.	Instructores del Programa SER	4-marzo-2022
2. Identificar y brindar el ATP a los instructores que lo hayan requerido dentro de su proceso de fortalecimiento de capacidades.	Profesional Ligia Cogollo Hernández.	Dentro de los procesos de formación en el año 2022 por el Programa SER.
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

Ligia Cogollo B
34 880 291

SENA

siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA 04 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2022

OBJETIVO DE: Sensibilizar en el Acompañamiento Técnico Pedagógico. (ATP)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
1	Omar A Ortega Navia			X	SENA. CAAG.	Omarortega2410@gmail.com	3015534727	
2	Santiago Ospina Flórez	1.5[illegible]		X	SENA. CAAG.	[illegible]	3012200001	
3	Ronald Ceballos G.	7601862		X	SENA CAAG	[illegible]	3147512772	
4	Jorge Contreras Rea	12.552.782		X	SENA CAAG	[illegible]	3012491176	
5	Holmes Fayelo Arroca	1524888.1		X	Sena CAAG	[illegible]	3105498126	
6	Luis Carlos Herrera S	12550.537		X	SENA CAAG	luschesa@yahoo.com	3016866791	
7	Mildred Cecilia Mdz	36532257		X	SENA CAAG	mildredm@gmail.com	3173982766	
8	Omar Feliz Rivera	85'150623		X	SENA CAAG	[illegible]	3004519895	
9	Jairo Rodriguez G	12.538.238		X	SENA CAAG	[illegible]	3016793767	
10	Vanessa Ospino Miranda	1085229513		X	C.A.A.G	Vanessa0718@gm	3022934900	
11	Remedios B. Gomez Rico	45546375		X	SENA. CAAG	[illegible]	311 8337495	
12	Mabel Feliz A	57441306		X	SENA. CAAG	mabelfernandez@hotmail.com	3173334280	
13	Yeseth Cardozo	3495075		X	SENA. CAAG	[illegible]	3178306341	
14	Yassir Emilio Fonseca Z	8.648.054		X	SENA-CAAG	[illegible]	3046067996	
15	Fernando Gonzalez Vargas	9878303		X	Sena CAAG.	[illegible]	3228118278	
16	Hernando Rodriguez Barbosa	85 151.969.		X	SENA CAAG.	[illegible]	300 3412708	
17	Alberto Mario Granados	7.628.565		X	SENA CAAG	[illegible]	3153990502	
18	Johana Padilla	39049 758		X	Sena CAAG.	[illegible]		
19	Hallime Tovar Pres	36531112		X	CAAC	[illegible]	3002247715	
20	Doris Moron	49823108		X	CAAC	[illegible]	[illegible]	

GD-F-007 V.02

Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA 04 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2022.

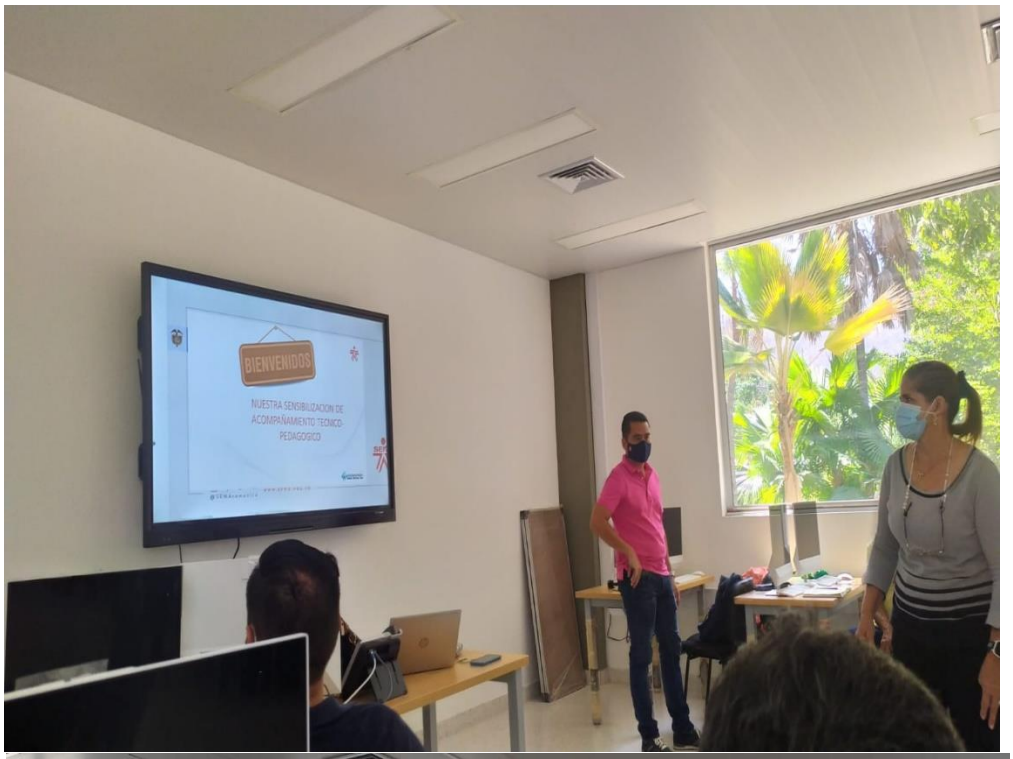
OBJETIVO DE: Sensibilizar en el Acompañamiento Técnico Pedagógico (ATP)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
21	Libia Martha Perez Pulido	57418944		X	CAAG	LPerezPOS24@hotmail.com	3158514866	
22	Sandra Yoleth Bricedo	63396217		X	CAAG	ybricedo@misena.edu.co	3125591219	
23	LINDY GARCIA GOMEZ	1082889426		X	CAAG	lindygarciagomez@gmail.com	3045867975	
24	Jaime Arregocés S.	4981207		X	CAAG	jarregocés@gmail.com	3017860062	
25	Eliana Bermudez	57 448301		X	CAAG.	elianaadell@gmail.com	3006536054	
26	Diego Jacobo Perez	7600484		X	CAAG	diajape09@hotmail.com	3158171462	
27	Juan C Jimenez	1082878820		X	CAAG	juacajimm@hotmail.com	3004120495	
28	Adalberto Peñaranda	12.560.918		X	CAAG	apenarandam@unicesar.edu.co	3116801037	

GD-F-007 V.02

www.sena.edu.co
SENAComunica

Escaneado con CamScanner


BIENVENIDOS
NUESTRA SENSIBILIZACION DE
ACOMPAÑAMIENTO TECNICO
PEDAGOGICO



ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Capacitación programa SER		
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta 01 al 04 de marzo de 2022. 07 al 09 de marzo de 2022.	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FIN:** 04:00 m
LUGAR: Biblioteca - sala TIC 2 – Bloque 2 piso.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** CAAG – Magdalena	

TEMA (S):

1. Lineamientos operativos SER 2022
2. Procesos de registros en sofia plus, inscripción masiva, proceso de matrícula, ficha de caracterización, ficha parra, cartillas, carpeta diagnostica, Estructura curricular.
3. Carpeta Drive: Soportes
4. Procesos de legalización de viáticos.
5. Elaboración de cuenta: Secop II, documentos del contrato, minuta.
6. Creación y activación de correos institucionales.
7. Asignación de formación a instructores.
8. Revisión de formatos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Capacitar sobre el desarrollo del programa SER a instructores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Desarrollo de la reunión, 01 de marzo del 20222.

se llevó a cabo en la biblioteca del centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en el horario comprendido de 08:00 am a 12:00 pm, en donde el dinamizador del programa SER, Oscar Huguett capacito a los instructores del programa 2022 en los siguientes temas:

- Inicialmente en la jornada de la mañana realizo una introducción de lo que abarca el programa, los lineamientos dados en la reunión virtual de la sede nacional. Así mismo, el dinamizador explicaba el tipo de población a la que va orientado el programa, el cual es un programa incluyente. Además, menciono para cada formación estaría asistida por un instructor de la técnica y un instructor del área comercial, quienes son responsables, una vez creada la unidad productiva de aplicar el proceso CANVAS.

- Se explicaron los procesos de registro en el Sofia plus, la inscripción masiva para realizar en el formato Excel, en donde se especifica la manera de llenar el formato de matricula y los formatos que quedan consolidados para entrega de registro, los cuales incluye la ficha de caracterización, la ficha parra, el Excel y los datos que se encuentran en el diseño curricular. De esta manera, se mencionaban los siguientes documentos para entrega:

Fotocopias de las cedulas en formato PDF
Formato en Excel (listado de matrícula)
Inscripción masiva
Ficha de caracterización
Ficha parra.

- Durante la jornada de la tarde de 2: 00 pm a 4:00 pm en la reunión de capacitación, el dinamizador menciono los soportes que se deben montar al drive para los de negocios rurales y autoconsumo, especificando que el norte de los soportes es la lista de chequeo.
 Así mismo menciono las actas que se deben soportar en las reuniones de formación, actas de inicio y concertación, actas de entrega de materiales.

Desarrollo de la reunión, 03 de marzo de 20222.

se llevó a cabo en la biblioteca del centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en el horario comprendido de 10:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm. En donde el dinamizador del programa SER, Oscar Huguett capacito a los instructores del programa 2022 en el tema de elaboración de cuentas, carpetas que deben ser soportadas en el Drive y procedimiento para subir al Secop II:

- Inicialmente el dinamizador abarco los temas de cuenta de pago, especificando los días en que se debe entregar de acuerdo a la circular emitida por coordinación, explicando como realizar el informe contractual mensual, en el cual va especificado las obligaciones del instructor y las actividades realizadas soportadas con las evidencias. Además, especifico como consultar las obligaciones en el Secop II para llevarlas al formato de informe contractual. Así mismo, como ingresar a SI contratista para los documentos de planilla de pago. Especificando los soportes que deben ser anexados a gestión financiera y gestión contractual y mencionaba el formato que se diligenciar de descuento de tesorería correspondiente al mes.
- Posteriormente el dinamizador explico que, una vez revisada y probada la cuenta por el dinamizador del programa, se da la autorización para ser montada en la plataforma del Secop II por parte del instructor. Especificando todos los ítems a llenar.

Desarrollo de la reunión, 04 de marzo de 20222.

Se llevó a cabo en sala Tic 2 del centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en el horario comprendido de 08:00 am a 10:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm. En donde el dinamizador del programa SER, Oscar Huguett abordo los temas:

- Menciono y afianzo durante la primera jornada de la mañana temas de los formatos de consolidación fortalecimiento, reporte de dinamización comercial, formato de autorización de datos personales.
- Además de mencionar y realizar retroalimentación de los formatos, explico la estructura de seguimiento para comercialización.
- Explico posteriormente la estructura de seguimiento, el cual debe llenarlo o iniciarlo primeramente el de la técnica, quien iniciara la formación. Además, mencionaba que esta estructura de seguimiento se realiza con los aprendices.
-

Desarrollo de reunión, del 7 al 9 de marzo de 20222.

Se llevó a cabo en sala Tic 2 del centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en donde el dinamizador del programa SER, Oscar Huguett abordo los temas:

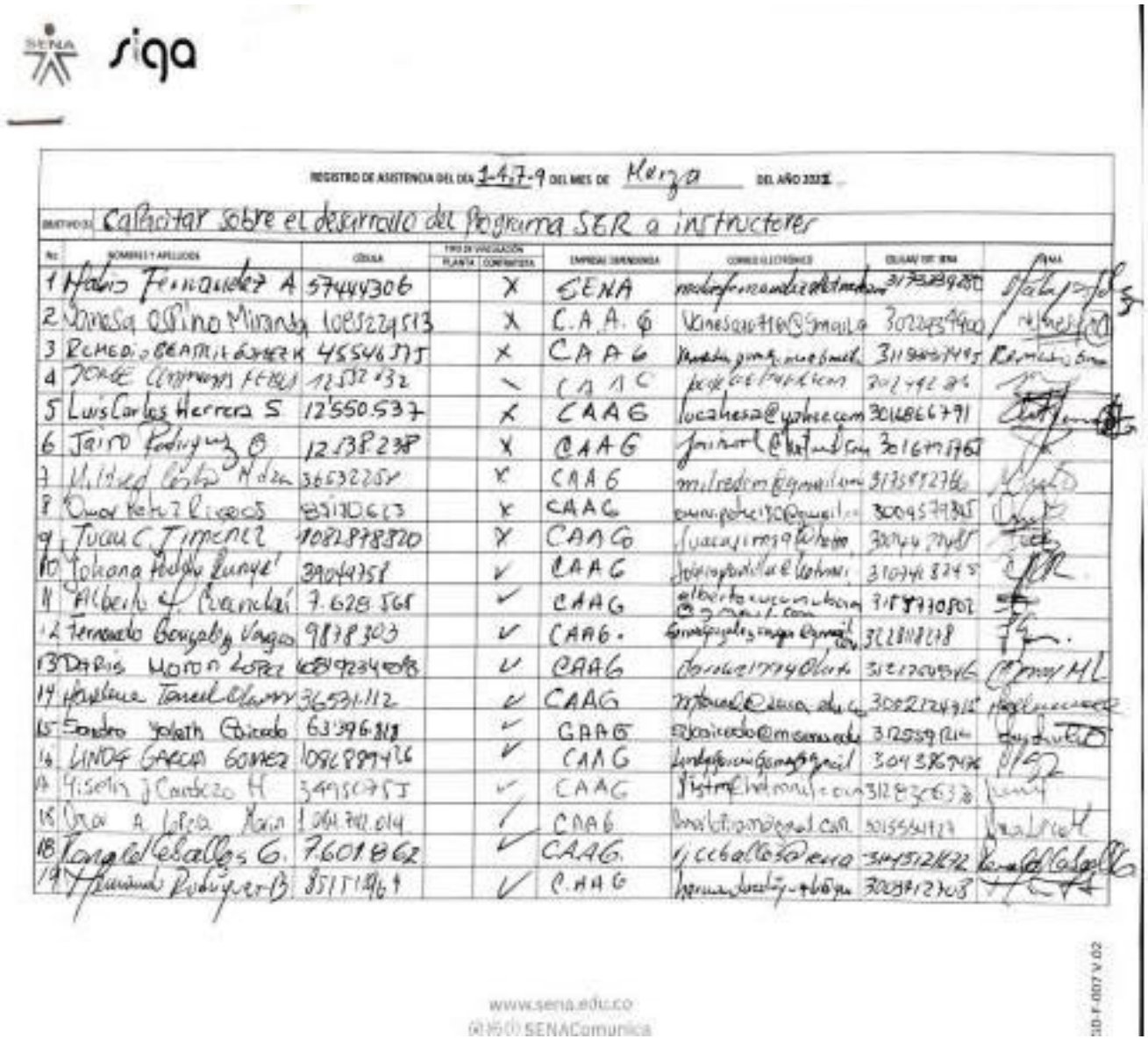
Capacitación de estructura de los formatos del programa SER, estructura de las carpetas en el drive y sus respectivas evidencias en cada caso. Especificando las carpetas tanto para negocios rurales, como para autoconsumo.
Además, se pudo realizar la activación de acorreos para los instructores antiguos y la creación para los nuevos instructores, así como la activación de roles.
Durante el desarrollo de esta reunión el dinamizador entrego canes a algunos de los instructores nuevos.

COMPROMISOS:

- Utilizar las herramientas dadas por el dinamizador para ser implementadas en las diferentes formaciones aplicando los formatos actualizados para el cumplimiento de los lineamientos del programa SER.
- Afianzar manejo en Secop II, SI contratista.
- Afianzar manejo en plataforma Sofia plus.
- Alimentación mensual de carpetas en Drive según programas de formación.
- Cumplir con todas las obligaciones dispuestas en el contrato.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Cada instructor desarrollara el programa según los lineamientos establecidos para llevar a cabo su formación.	Instructores del Programa SER	Marzo – Septiembre de 2022

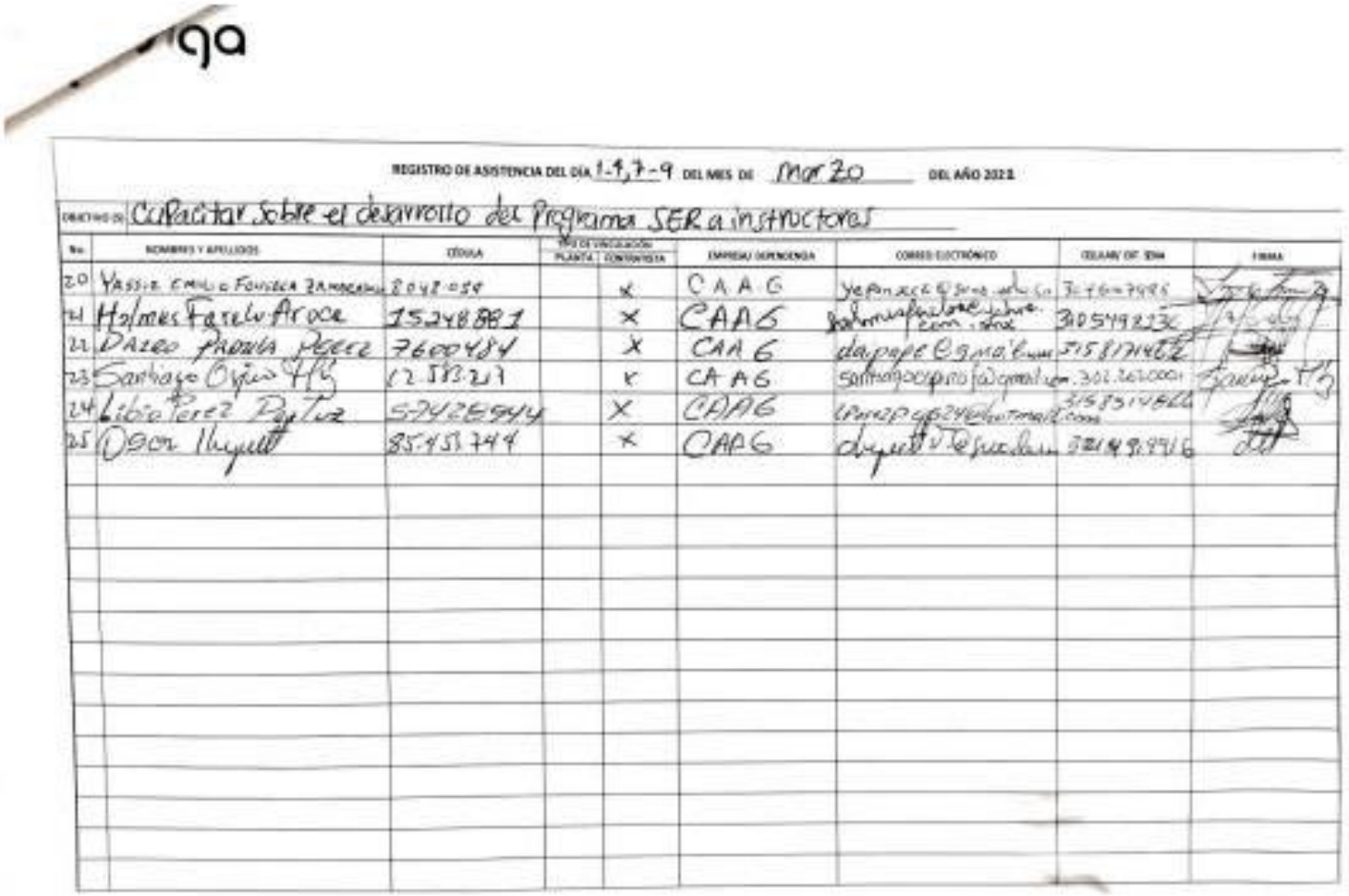
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA 1-4-7-9 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2022

OBJETIVO: Capacitar sobre el desarrollo del Programa SER a instructores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	EMPRESA DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR O EXT. SENA	FIRMA
1	Fabio Fernandez A	5744306		X	SENA			
2	Vanessa Ossino Miranda	1085224513		X	C.A.A.G			
3	Remedios Ramirez Gomez	45546375		X	CAAG			
4	Jorge Cifuentes Perez	12532432		X	CAAG			
5	Luis Carlos Herrera S	12550537		X	CAAG			
6	Jairo Rodriguez O	12138238		X	CAAG			
7	Mildred Castro Mora	36532254		X	CAAG			
8	Omar Perez Rivera	83110623		X	CAAG			
9	Juan C Jimenez	1082878820		X	CAAG			
10	Johana Rodriguez Reyes	39054758		X	CAAG			
11	Alberto Francisco	7.628.568		X	CAAG			
12	Fernando Gonzalez Vargas	9818303		X	CAAG			
13	Dario Moron Lopez	1089234078		X	CAAG			
14	Yesenia Tovar Olarte	36531112		X	CAAG			
15	Sandra Yaneth Chicado	63396818		X	CAAG			
16	LINDA GARCIA GOMEZ	1082889426		X	CAAG			
17	Yiselin J Cardozo H	34950795		X	CAAG			
18	Oscar A Lopez Mora	1.061.742.014		X	CAAG			
19	Fernando Caballero G.	7601862		X	CAAG			
20	Fernando Rodriguez B	85115964		X	CAAG			



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA 1-9,7-9 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2023

OBJETIVO DE: Capacitar sobre el desarrollo del Programa SER a instructores

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
20	Yassir Emilio Fonseca Zamorano	8048-054		x	CAAG	yefonseca@sena.edu.co	3176=7995	
21	Holmes Farelo Aroca	15248881		x	CAAG	holmesfarelo@hotmail.com	3054922	
22	Darío Andrés Pérez	7600484		x	CAAG	dapepe@sena.edu.co	3158174682	
23	Santiago Ojeda Hg	1233217		x	CAAG	santiagoojeda@gmail.com	302.3670001	
24	Libia Perez Pastrana	57425944		x	CAAG		3158314822	
25	Oscar Urquijo	85.451.744		x	CAAG		321 499 9916	

GTH-F-062 V09

www.sena.edu.co







ACTA No. 004		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Orientación y acompañamiento (Emprendiendo con propósito) Fondo emprender.		
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta - 09 de marzo de 2022	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR: Sala TIC 01	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** CAAG – Magdalena	

TEMA (S):

1. Orientaciones (Emprendiendo con propósito) a los instructores de Programa SER.
2. Identificación de la ruta fondo emprender y Acompañamiento para emprender.
3. Propósito del programa fondo emprender, Modelo SENA 4k - Ruta Emprendedora.
4. Requisitos Fondo Emprender, convocatorias.
5. Casos exitosos, páginas de contactos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Orientación y acompañamiento (Emprendiendo con propósito) Fondo emprender, a los instructores del programa SER de la regional Magdalena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El desarrollo de la reunión se llevó a cabo en la sala de TIC 1 del CAAG, en el horario comprendido de 8:00 am 12:00 m, en donde los profesionales Oscar Cabreras y Mary Stella Vasco orientaron sobre el programa fondo emprender a los instructores del Programa SER realizando las siguientes actividades:

- El profesional Oscar Cabrera desarrolló por medio audiovisual la presentación de la definición y descripción del eje de Acompañamiento Fondo emprender y la respectiva identificación de la ruta Emprendiendo con Propósito.
- Se explicaron los diferentes tipos y principales actores dentro del proceso del Acompañamiento de la ruta "En el Sena trabajamos…. Por una comunidad de emprendedores que transforman vidas con propósitos y compromisos por el país.

- Se presentó los modelos SENA de la ruta emprendedora:
 - Fortalecimiento Empresarial
 - Acceso a capital Semilla
 - Emprendimiento Multisectorial
 - Emprendimiento Rural
 - Desarrollo de competencias Emprendedoras
 - Cultura Emprendedora.

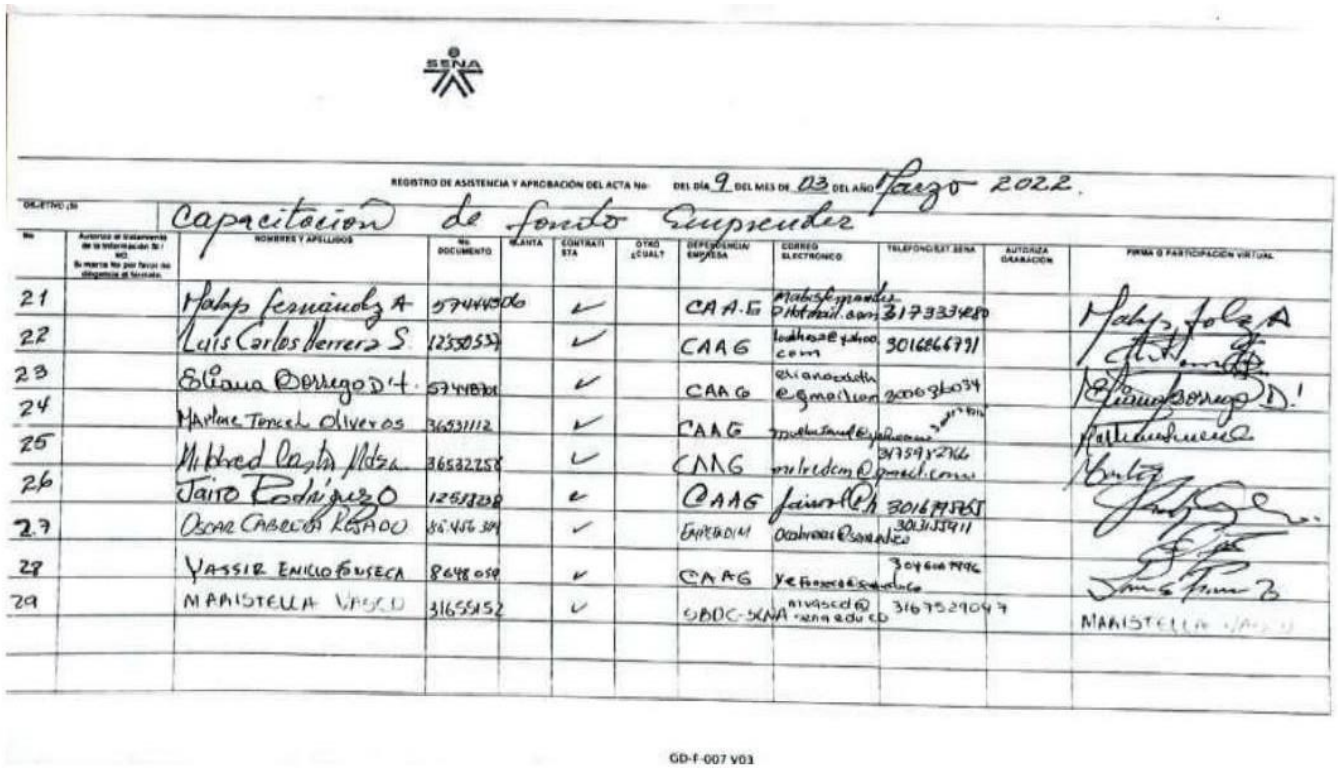
- En el cierre de la reunión se llevó a cabo una actividad en la presentación de casos exitosos del área agropecuaria con el objetivo de mostrar como fondo emprender cambia vidas y aporta a mejorar la calidad de vida de cada uno de nuestros aprendices. A lo que los

instructores respondieran de manera positiva dando paso a una serie de pregunta que hacían parte de la presentación realizada por los profesionales Oscar Cabrera y Mary Stella Vasco.		
COMPROMISOS: La reunión deja como compromiso que los instructores llevaran la información a cada uno de sus grupos de aprendices del programa SER donde el SENA tenga incidencia y de esta manera apoyar estas iniciativas de negocio. Consultar la página: www.fondoemprender.com www.sena.edu.co		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Consultar la página: www.fondoemprender.com www.sena.edu.co	Instructores del Programa SER	Dentro de los procesos de formación en el año 2022 por el Programa SER.
Convocatorias vigentes Economía Naranja del 24 de marzo al 25 de abril con presupuesto de $24.000.000.000 M/CTE	Instructores del Programa SER	24 de Marzo al d5 de abril del 2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DÍA 09 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2022

OBSERVACIÓN: Capacitación de Fondo Emprendedor

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE PROGRAMACIÓN: PLANTA / CONTRATISTA	EMPRESA / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR / FIJO	FIRMA
1	Oscar A. Leiva Marin	1064 111 014	✓	CAAG	Oscarleiva@gmail.com	3015243127	
2	Pedro Jose Cortez Rico	1555763 25	✓	CAAG		3115621025	
3	Duvan Andres Perez	2600 487	✓	CAAG		315 8121142	
4	Rafael Ceballos G.	7.601.862	✓	CAAG		314 3721622	
5	Holmes Fuelo Arcos	75248882	✓	CAAG			
6	Fernando Gonzalo Vargas	79818 303	✓	CAAG			
7	Omar Peñuz Rivetor	83'150623	✓	CAAG		322 8111126	
8	Oneis modgon	1.081.925.498	✓	CAAG		3022279845	
9	Santiago Ospino Flores	(7.811.117	✓	CAAG		3012410021	
10	Adalberto Pacheco Ortiz	12.560.918	✓	CAAG			
11	Vanessa Ospino Miranda	1065226513	✓	C.A.A.G.		3115810131	
12	Yesid Cardona Mauro	5.075.155	✓	CAAG		3122135869	
13	Sandra Yolith Baloch	63.376.818	✓	CAAG		312 5231284	
14	LINDA LUZ CASTILLO BANTA	1081819416	✓	CAAG		3177160852	
15	Alberto C. Acevedo	7.678.165	✓	CAAG		3177160852	
16	Alexander Pinto Guerrero	85.131.949	✓	CAAG			
17	Jorge Contreras Gomez	72.352.732	✓	CAAG			
18	Vicente Arregocés	19.981.203	✓	CAAG		3011766662	
19	Johana Padilla Rangel	1.044.933.237	✓	CAAG			
20	Liz Bibiana Martha Fernandez	52.188.944	✓	CAAG		315 851 4846	



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 9 DEL MES DE 03 DEL AÑO Marzo 2022.

OBJETIVO: Capacitación de fondo Emprender

No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO Si marca No por favor dar diligencia el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21		Malap fernández A	5744506		✓		CAAG	Malapfernandez Dhotmail.com	3173334480		Malap Fdez A
22		Luis Carlos Herrera S.	1255053		✓		CAAG	lcdherrera@yahoo.com	3016666791		
23		Eliana Borrego D'A.	5744806		✓		CAAG	eliana.borrego@gmail.com	3006360134		Eliana Borrego D.
24		Marlene Torres Oliveros	36531112		✓		CAAG	[illegible]	3173592746		
25		Mildred Castro Mateus	36532258		✓		CAAG	mildredm@gmail.com			
26		Jairo Rodriguez O	1251808		✓		CAAG	jairo[illegible]	3016[illegible]		
27		Oscar Cabezas Rosado	86.456.389		✓		Empleado	Ocabezas@sena.edu.co	3013.33411		
28		Yassir Enrique Fonseca	8648050		✓		CAAG	Yefonseca@sena.edu.co	3046[illegible]		
29		MARISTELLA VASCO	31655152		✓		SBDC-SENA	mvasco@sena.edu.co	3167529047		MARISTELLA VASCO

GD-F-007 V03

GTH-F-062 V09


SALIDA
EXIT


SALIDA
EXIT


BIENVENIDOS
SALIDA
EXIT

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1082878820, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 01/03/2022 y fecha fin de contrato 30/09/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201013302979.

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de Marzo de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 15/03/2022 8:48:49 p. m.
ISCDC: 15/03/2022 8:48:49 p. m.

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1082878820 realizó el día 22/03/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1082878820 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -